alg mayor presentinuando por dar la dicha razon
segun las trae escriuanos y relatores y desengaño
todo el dicho juez de ... honorables juan de
... de que yo el presente notario
... doy fee ... en mi presencia ante
mi fernando garcia valverde

E luego yncontinente el dicho doctor thomas
yanez visito ... que dixo llamar
juan lo ... enfermo del mal de
... cama numero veinte y dos al qual
para remedio de su enfermedad le apli
co y necesito lo siguiente
... aquella necesidad

R. ... [illegible] ... Vitella
... el doctor yanez para juan lo
pez ... vezino de ... la cama n.º 22
y en tanto de la dicha necesita como la necesidad
necesita segun su parecer de los dichos padre
prior y hermanos para que en la botica del
dicho ospital se dispensa y execute lo en
ella contenido y el dicho doctor declaro que por
aora no tiene que aplicar ni recetar a los
dichos enfermos hasta mañana que se a
las ... de ... diligencia y ante positibo
yo el presente notario doy fee que estando la dicha
necesita encima de vna mesa de la sala de
la dicha enfermeria el dicho pedro de gamboa
alguazil mayor se la entregara de su mano
a los dichos padre prior y padre fray juan
de san carlos procurador del dicho ospital
y como que ... realizar la dexo con vista
dellos encima de la dicha mesa de todo lo
qual yo el presente notario doy fee testigos el
doctor juan gil del ... rrostro y juan lo
pez del castillo escriuano de su magestad y fran[cis]co
guerrero vezinos y estante en la dicha ciudad
firmolo el dicho alguazil mayor pedro de
gamboa ante mi fernando garcia valverde